

MARTES, 25 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2015-10332 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 11/03 de 2015.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de agosto de 2015, el expediente de modificación de créditos 11/03 de 2015, suplemento de crédito, se expone al público en el Departamento de Intervención del Ayuntamiento, por el plazo de quince días hábiles, a los efectos de que por quienes sean interesados pueda ser examinado y, en su caso, presentadas cuantas reclamaciones estimen oportunas, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Noja, 17 de agosto de 2015.

El alcalde-presidente,
Miguel Ángel Ruiz Lavín.

[2015/10332](#)